



CUT: 89440-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0295-2023-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP

La Unión, 21 de mayo de 2023

VISTO:

CUT	89440-2023	Fecha	17 de mayo de 2023
Nombre solicitante	TALLEDO MORALES, OSCAR EDUARDO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0236-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP		
Titular	YNGA CASTILLO, JUAN		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0095-2023-ANA-AAA.JZ-ALA.MBP/JAAV, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 89440-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0236-2006 GOB-REG-PIURA-DRA-P-AAP-ATDRMBP, de fecha 21/08/2006, otorgada a favor de YNGA CASTILLO, JUAN, respecto a la unidad operativa Cód.: 32364, MATORRAL.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: TALLEDO MORALES, OSCAR EDUARDO con DNI 02889846, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 32364, MATORRAL			
Área (ha)	Total	0.16000	Bajo riego	0.16000
	Dpto.	Piura		
	Prov.	Piura		

Ubicación Política	Dist.	La Arena
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	MEDIO Y BAJO PIURA
Org. de Usuarios	Junta	Medio y Bajo Piura
	Comisión	Casaraná
Bloque Riego	PMBP-05-B032 MATORRAL - ALFAGEME	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 Este: 531591.7182 / Norte: 9409796.2005	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río PIURA
Volumen asignado	2735.78000(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

DANY RAFAEL JAIME DE LA CRUZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO Y BAJO PIURA